



EXPEDIENTE Nº 20/14: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN PLATAFORMA TELEFÓNICA 012 Y CENTROS ADMINISTRATIVOS"

La Mesa de Contratación estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería, o persona en quien delegue, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 a) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SECRETARIO:

TITULAR: Sra. D.^a Ana Gomariz Marín, Jefe de Servicio de Contratación.

SUPLENTE: Sra. D.^a Pilar Monllor Domínguez, Jefe de Sección de Contratación.

VOCAL:

TITULAR: Sr. D. Adoración Sánchez Cañizares, Jefe de Servicio de Atención al Ciudadano de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

SUPLENTE: Sr. José Luís Gil Nicolás, Subdirector General de Empleo, Relaciones Colectivas y Calidad de los Servicios.

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO:

TITULAR y SUPLENTE: Los asesores jurídicos que por el Servicio Jurídico se determinen.

INTERVENCIÓN:

TITULAR: Sra. D.^a Carmen Moreno Antequera, Interventora Delegada.